

**Fundamentos:**

Este proyecto tiene como objetivo declarar de interés de esta Honorable Cámara el IV Congreso de Educación “Reflexiones de la Práctica Educativa” que se llevará a cabo el día viernes 9 de Agosto en el Centro de Convenciones “Papa Francisco” en la Ciudad de Villaguay, organizado por la Municipalidad de Villaguay.

El IV Congreso de Educación está destinado a docentes de todos los niveles educativos, directivos y gestores de instituciones educativas, estudiantes de carreras de educación, investigadores y académicos en el campo de la educación y público en general interesado en la temática.

El Congreso abordará los siguientes temas: “De la burocracia a la posburocracia en el sistema educativo”, a cargo del Dr. Emilio Tenti Fanfani; “Gestión del trabajo institucional en contextos de incertezas” a cargo de la Mg. Jorgelina Chale; “Hablemos de Evaluación” a cargo de la Lic. Delia Azzerboni y “Claves de meditación desde las neurociencias”, a cargo del Prof. Fabricio Martínez.

Este evento estará organizado por la Municipalidad de Villaguay a través de la Dirección de Educación. Tal como se mencionó con anterioridad se llevará a cabo el día Viernes 9 de Agosto en el horario de 7:30 a 17:00 hs., en el Centro de Convenciones “Papa Francisco”.

 En virtud de lo expuesto en este texto, es que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto.



 

**PRIMERO:** De interés legislativo el **IV Congreso de Educación “Reflexiones de la Práctica Educativa”,** que tendrá lugar el día 9 de Agosto en la ciudad de Santa Rosa de Villaguay.

**SEGUNDO:** Comuníquese a los organizadores, a la Municipalidad de Villaguay, y dese difusión a la presente.